

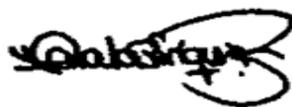
República de Colombia
Tribunal Administrativo de Nariño
Secretaría

Magistrado Ponente Dr. Álvaro Montenegro Calvachy
19 de octubre de 2018

Traslado Artículo 175 parágrafo 2 CPACA

No de Proceso	Asunto	Partes	Inicio de traslado/final de traslado	Traslado
2017-0246	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Demandante: Fernán Mendoza Herrera. Demandado: Nación- Ministerio de Defensa – Policía Nacional	22/10/2018 24/10/2018	Excepciones
2017-0424	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Demandante: Ligia de Jesús Rosero Patiño. Demandado: Municipio de Buesaco – Secretaria de Educación Departamental	22/10/2018 24/10/2018	Excepciones
2017-0537	Reparación Directa.	Demandante: Droguería Alianza de Occidente SA. Demandado: Instituto Departamental de Salud de Nariño (IDSN)	22/10/2018 24/10/2018	Excepciones
2018-0164	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Demandante: Regulo Sossa Erazo. Demandado: UGPP.	22/10/2018 24/10/2018	Excepciones
2017-0238	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Demandante: José Jair Aricapa Eraso. Demandado: Nación – Ministerio de Educación y otros	22/10/2018 24/10/2018	Excepciones
2018-0067	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Demandante: Nolberto Sánchez Torres Demandado: Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional.	22/10/2018 24/10/2018	Excepciones

El presente traslado corre por el término de (3) días hábiles. Se fija hoy 19 de octubre de 2018, a partir de las 8:00 am, en lugar visible de la Secretaría del Tribunal Administrativo de Nariño; dicho término empieza a correr el día 22 de octubre de 2018 y se desfija el día 24 de octubre de 2018 a las 6:00 pm.



MARCELA ENRÍQUEZ RUÍZ
Secretaria